



En la ciudad de Zapopan, Jalisco; siendo las 11:00 horas del día 02 de junio de 2022, estando presentes en la sala de juntas del sindicato SUTACEJ, ubicado en el aula sindicato, de la calle Salvador Vargas No. 3035, en la colonia Paseos del Sol, en Zapopan Jalisco, con fundamento en los artículos 27, 28, 29 y 30, y demás relativos y aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios para que tenga verificativo la Sesión Ordinaria del Comité de Clasificación de Información Pública del Sindicato Único de Trabajadores Académicos de CONALEP del Estado de Jalisco.

ANTECEDENTES

- I. Mediante acuerdo del Secretario General del Sindicato SUTACEJ con fecha 27 de noviembre de 2017, quedó instalado el Comité de Transparencia del Sindicato Único de Trabajadores Académicos de CONALEP del Estado de Jalisco.
- II. Con fecha 13 de marzo del año 2020 se renovó el comité de transparencia nombrando al C. Ángel Alejandro Villegas Velázquez como secretario del Comité de Transparencia, quien funge como Titular de la Unidad de Transparencia del Sindicato Único de Trabajadores Académicos de CONALEP del Estado de Jalisco.

CONTENIDO:

El ING. JORGE EDUARDO SAAVEDRA AMBRIZ, en su carácter de presidente del Comité, tomó lista de asistencia para verificar si existe quórum. Se hace constar la presencia de los CC. la MAESTRA MARTHA SUSANA MLNGUIA COTERO, en su carácter de titular de la Comisión de Honor y Justicia y vocal o integrante del comité, así como el C. ANGEL ALEJANDRO VILLEGAS VELAZQUEZ en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia de SUTACEJ y secretario del presente comité de transparencia, por lo que estando la totalidad de los miembros que conforman este H. Comité declaró que existe quórum.



Presidente:

Existiendo quórum se declara abierta esta sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Sindicato Único de Trabajadores Académicos del CONALEP del Estado de Jalisco, correspondiente al 02 de diciembre de 2022.

Solicito al secretario del Comité de lectura al orden del día señalado en los oficios de citación que recibieron los miembros del comité.

SECRETARIO:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum
2. Asuntos Varios.
3. Capacitación anual 2022 en materia de Transparencia.
4. Clausura de la sesión y firma del acta.

Secretario:

Presidente, una vez tomado lista de asistencia y declarando que hay Quórum me permito continuar al punto número dos de "Asuntos Varios" que a la orden del día enlista

- ¿Algún tema que quiera exponer presidente en "Asuntos Varios"?

Gracias.

Ninguno secretario, continuemos con el siguiente punto del orden día

Secretario:

Gracias, señor presidente

Al no existir tema a tratar en el punto número dos, me permito pasar al siguiente punto del orden del día, por lo que doy por aperturado el punto número tres el cual es la capacitación anual en materia de transparencia. Presidente, cedo el uso de la voz para su intervención.



Presidente:

Gracias secretario, tal y como lo comentamos y para no abundar en el tema me parece que sería correcto agendar para el día nueve de junio.

Secretario:

Gracias presidente, cedo el uso de la palabra al Vocal, para su intervención.

Vocal:

Gracias secretario, considero que la fecha propuesta por el presidente es la idónea, por la carga de trabajo que se viene después de esa fecha tenemos. Pero no podemos dejar de lado capacitación.

Secretario:

Gracias, estoy de acuerdo, por lo que sigo considerando que la fecha propuesta el día nueve de junio, es idónea, dada la necesidad que tenemos de atender a la capacitación, para poder realizarla a la brevedad posible, con el sentido de hacer conciencia de que tipo de datos manejamos y cual la forma correcta de su manejo para su protección.

Vocal:

¡Claro que sí!

Secretario:

Pongo en consideración la aprobación del punto 3

Presidente:

Claro que apruebo, y cuento con que ese día se dará la capacitación.

Vocal:

Sigo en mi postura, apruebo el punto 3



secretario:

Gracias presidente, apruebo de igual manera, quedando aprobado por unanimidad, voz al vocal.

Presidente:

Habiendo agotado los puntos de esta sesión y no existiendo más asuntos que tratar, y con objeto de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 27, 28, 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y habiéndose agotado los asuntos a tratar siendo las 11:14 horas del día 02 de junio de 2022, se da por terminada la sesión del mismo día mencionado.

Se levanta la presente constancia para efectos legales a que haya a lugar, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo, en cinco fojas útiles suscritas por una sola de sus caras, en un total de cuatro legajos originales, mismos que se dejan en poder de cada uno de los integrantes del comité y para el archivo.

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL SINDICATO UNICO DE
TRABAJADORES ACADÉMICOS DEL CONALEP DEL
ESTADO DE JALISCO



ING. JORGE EDUARDO SAAVEDRA AMBRIZ

EL TITULAR DE LA COMISION DE HONOR Y
JUSTICIA CON FUNCIONES DE CONTROL DE
ORGANO INTERNOCAL DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA





MAESTRA MARTHA SUSANA MUNGUIA
COTERO

LA SECRETARIO DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA.



ANGEL ALEJANDRO VILLEGAS VELAZQUEZ